

Tribuna abierta

Un satélite sobre nuestras cabezas

POR Koldo Mediavilla



Se cumple el trigésimo aniversario de un acuerdo adoptado por el Parlamento Vasco que aprobó el reconocimiento del derecho de autodeterminación del Pueblo Vasco. HB solo asistió al debate y se ausentó de la votación. Estaba a otras cosas. Y no está mal recordarlo ahora

O CURRIÓ la tarde-noche del pasado jueves. Llegaba a casa escuchando la radio en el coche. La Real Sociedad había hecho ya el segundo gol al Madrid en el Bernabéu. La jornada pintaba bien. En poco más de una hora, comenzaría el partido entre el Athletic y el Barcelona en San Mamés. Bilbao había estado *petado* de gente y el espíritu rojiblanco había invadido las calles. Comenzaba a refrescar y en el cielo se veían pocas nubes. Era ya de noche. En una esquina se apelotonaba un corrillo de gente. Había cierta ansiedad, un puntito de tensión. Ocurría algo extraordinario, pero nada pude advertir del fenómeno que captaba aquel interés. Hasta que uno de los concentrados al borde de la acera señaló al cielo. "Está allí", dijo indicando con el dedo índice hacia el norte. ¿Allí? ¿Qué aparición era aquella tan inusitadamente seguida? ¿Un pájaro? ¿Un avión? ¿Un ovni?

Picado por la curiosidad, me detuve yo también. El género humano tiende a replicar el comportamiento que observa en los individuos de su alrededor. Yo lo denominó "efecto pingüino". Basta ver a un pingüino que se tira al agua desde el borde de un islote de hielo para que, detrás de él, imitándole, se lancen al mar, uno tras otro, decenas de palmípedos que le acompañaban en comunidad. Las personas funcionamos de manera parecida. Pongan ustedes el ejemplo práctico que quieran.

Monten una fila de gente en la calle. El objeto de la hilera es lo de menos, pero la imagen social de espera provocará que haya personas que, sin saber por qué, se sumarán a la columna. Inconscientemente. Y más si se corre la voz de que al final de la línea hay alguien que regala algo. Tampoco importa el qué. Estoy convencido de que si se publicitara en una concurrida calle que se iban a repartir chupitos de lejía -gratis-, más de uno aguardaría la cola y, luego, cogería dos si pudiera. Las ocasiones hay que aprovecharlas.

Hice el pingüino y, como los demás, me quedé oteando el horizonte. La visibilidad era magnífica. Entonces apareció. No era un avión. Sus luces no parpadeaban de modo intermitente. Tampoco era un astro, una estrella, o Venus (el lucero del alba). Su reflejo tampoco titilaba. Su brillo era especialmente luminoso y se movía. Iba a toda leche. El pingüino mayor que había iniciado la concentración me sacó de dudas: "Es la estación espacial internacional". ¡Un satélite tripulado por encima de nuestras cabezas!

Efectivamente, la estación espacial internacional se desplaza cada día sobre nuestros cielos a una altura de unos 400 kilómetros. Su capacidad para reflejar la luz del sol hace posible que la podamos contemplar fácilmente ya que su acerada superficie la convierte en el segundo objeto más brillante en la noche, después de la Luna y por delante de Venus.

Por un ratito me quedé siguiendo su trayectoria. Se fue en un pisapés, ya que su velocidad de rotación es de 7,7 kilómetros por segundo o, lo que es lo mismo, 28.000 kilómetros por hora. Una centella que completa una vuelta alrededor de la Tierra en poco más de noventa minutos, dando casi 16 vueltas diarias. Me quedé con la boca abierta. Hoy, las previsiones indican que el satélite podrá volverse a ver sobre las 7.30 de la tarde. Y el martes pasará por encima de nuestras cabezas sobre las 20.15 horas. Si puedo, no me lo pierdo. Muchas veces vivimos abstraídos en nuestro mundo, agobiados por las preocupaciones, y no percibimos que en nuestro alrededor ocurren innumerables cosas que apenas percibimos. Necesitamos olvidarnos de que el mundo no empieza ni termina en nosotros mismos. La vanidad o la arrogancia nos lleva a creernos nuestras propias fabulaciones y el

adansimo se convierte en un defecto de grandes dimensiones. Sobre todo en política. En estos tiempos líquidos de comunicación fulgurante, en los que las ideas perduran un instante, lo necesario para alcanzar un titular o un corte audiovisual, es preciso recuperar acciones o posicionamientos de larga perdurabilidad. Entre ellos, esta semana entrante, se cumple el trigésimo aniversario de un acuerdo adoptado por el Parlamento Vasco que debemos atesorar como base de un desarrollo futuro. Se cumplen treinta años desde que la Cámara de Gasteiz, con los 38 votos favorables de PNV, EA y EE, los 23 en contra de PSE, PP, CDS y UA y la no participación de Herri Batasuna, aprobara una Proposición No de Ley en la que reconocía el derecho de autodeterminación del Pueblo Vasco.

En momentos como los actuales, en los que se acentúan las acusaciones severas y en la nueva izquierda independentista trata de arrogar-

se la genuina representación del autogobierno denostando al nacionalismo vasco, es obligado volver la vista atrás para conocer la literalidad de aquel acuerdo parlamentario y, también -cómo no- el papel de cada cual en su debate y aprobación en sede parlamentaria. Aquel día (16 de febrero de 1990) los electos de la izquierda abertzale participaban por segunda vez en la historia en una sesión de la cámara de Gasteiz. HB había decidido ausentarse de las instituciones pues su dinámica de lucha buscaba la ruptura, deslegitimando el armazón de autogobierno construido por el Estatuto de Gernika. Para ellos -HB- el Parlamento "vascongado" no representaba a la voluntad de "Euskal Herria" y sus 13 parlamentarios electos solo asistieron al debate, abandonando el hemiciclo antes de la votación. El acuerdo adoptado entonces por el Parlamento Vasco, con la incomparecencia voluntaria de la izquierda abertzale, es aún hoy un



hito que por su relevancia es de justicia recuperar. Sobre todo como antídoto contra los desmemoriados de conveniencia o quienes no tienen empacho en acusar a los demás de haber “traicionado” el derecho a decidir. Aquella proclamación, sin la participación de los predecesores de Otegi y compañía, dice textualmente que “el Pueblo Vasco tiene derecho a la autodeterminación. Este derecho reside en la potestad de sus ciudadanos para decidir libre y democráticamente su estatus político, económico, social y cultural, bien dotándose de un marco propio o compartiendo, en todo o en parte, su soberanía con otros pueblos”. Pero afirma más cosas. También que “el ejercicio del derecho a la autodeterminación tiene como finalidad la construcción nacional de Euskadi”, un “proceso dinámico, gradual y democrático, integrado por el conjunto de decisiones, incluidas en su caso las de carácter plebiscitario, que el Pueblo Vasco vaya adoptando a lo largo de su historia atendiendo a los condicionamientos internos o externos de la coyuntura histórica, sus posibilidades reales y de interés de los vascos”.

Aquella proclamación solemne a la que negó su apoyo HB decía igualmente que “el Estatuto de Autonomía, resultado de un pacto refrendado libremente por la ciudadanía vasca, constituye un punto de encuentro de su voluntad mayoritaria y el marco jurídico del que la sociedad vasca se dota en un determinado momento histórico para acceder al autogobierno y regular la convivencia pacífica, representando, en consecuencia, la expresión legítima de la propia voluntad del pueblo vasco”, siendo el “marco válido para la resolución progresiva de los problemas de la sociedad vasca, así como para avanzar en la construcción nacional de Euskadi”. Finalmente, el texto aprobado hace treinta años afirmaba que “la legitimidad de todas las ideas políticas, expresadas democráticamente tiene en el marco parlamentario la vía de defensa y, en su caso, de incorporación al ordenamiento jurídico de cualquier reivindicación”.

Traer hasta nuestros días un acuerdo parlamentario de esta trascendencia nos debe hacer sentir orgullosos del bagaje y el pronunciamiento de nuestras instituciones. Y al tiempo, no olvidar el comportamiento que durante años algunos tuvieron para con este país y su construcción nacional. Por eso, al leer la última entrevista del diario Gara al coordinador general de EH Bildu, Arnaldo Otegi, y contemplar el titular de portada —“Los valores del país hoy son los que hemos defendido 40 años”— no queda otra que sonreír, mirar al cielo y sonrojarse ante tanta desvergüenza. Con un poco de fortuna veremos un satélite por encima de nuestras cabezas. Será más fácil que una rectificación en toda regla. ●